



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00014824- -UNC-ME#FA

VISTO

La renuncia presentada por la Mgter. Dolores Otero Gruer a su cargo interino con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Dibujo II del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERADO:

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de Secretaría Académica y de la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, y aceptando la propuesta de desempeñar las funciones del cargo renunciante, como carga anexa a su cargo con funciones de Profesora Ayudante en el Curso de Nivelación del citado Departamento Académico.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente la resolución RD N° 430/2020, reparando error involuntario de tipeo, asentando correctamente el número de legajo de la Mgter. Dolores OTERO GRUER, siendo correcto:53.301.

ARTÍCULO 2º: Aceptar, con reconocimiento a partir del 1 de febrero de 2021, la renuncia presentada por la Mgter. Dolores OTERO GRUER, legajo N° 53.301, a su cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Dibujo II del Departamento Académico de Artes Visuales.

ARTÍCULO 3º: Autorizar el desempeño de la Mgter. Dolores OTERO GRUER, en la cátedra de Dibujo II como carga anexa a su cargo con funciones de Profesora Ayudante en el Curso de Nivelación desde el 1 de febrero al 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldo. Remitir las actuaciones a Mesa de Entradas a fin de notificar a la interesada. Cumplido, elevar a Secretaría de Consejo.

